servicios las dos maestras de los grados suprimidos á las escuelas nos 4 y 6 del mismo Distrito.

3º.- Ordenar se remita al Depósito el mobiliario de las clases suprimidas.

Mandar pagar:

Exp 3562. A la subpreceptora de la escuela nº 8 del Distrito 17º, Sta Elia Castro Boedo sus haberes por el mes de Junio ppdo — $ m/n 123,48.

" 3014 Al Consejo General de Educación de Santiago del Estero, por subvención nacional correspondiente á la segunda cuota del edificio que se construye en la Estación Fernandez $ m/n 3957,20

" 3514.- Al personal docente de la escuela de Viedma por sus haberes por Junio ppdo $ m/n 227,56

" 3396.- Al C.E. de Victorica, por las reparaciones efectuadas en la escuela de varones — $ m/n 2471.

(1).- Entre paréntisis no vale.

No habiendo más asuntos á tratar se levantó la sesión á las 4 p.m.

J. V. Gómez

A. Helguera Sánchez

Presentes
Presidente
Avellaneda
González
Ruiz de los Llanos
Zubiaur.-

Sesión 65ª

Día 24 de Julio de 1900

Abierta la sesión á la 1 p.m se leyó y

aprobó sin observación el acta de la anterior.
En seguida el H. Consejo resolvió:
Exp 2918.- Nombrar ayudante de la escuela nº 2 del 8º Distrito á la maestra normal Sta María Ehrlin.
" 3473.- Dirijir nota al C.E. del Distrito 16º manifestándole que la maestra normal, Sta Gisberta Smith, debe seguir desempeñando el puesto de preceptora suplente de la escuela nº 4, hasta tanto se presente la titular, Sta Eufrasia Cabral, dejando sin efecto la designación hecha por ese Consejo de la Sta Rosa C. Gerding.
" 3504. Transcribir á los Sres Inspectores, Técnico General y de Instrucción Primaria el dictámen de la Comisión de Hacienda recaido en este expediente sobre recibo de artículos en el Depósito, que se aprueba, librando al criterio del Sr Presidente la forma en que se procederá en este asunto.
" 3103. Dirijir la nota acordada al C.E. del 7º Distrito, manifestándole la satisfacción con que este Consejo se ha impuesto de la plausible iniciativa de los vecinos de esa Parroquia, al fundar la sociedad "Amigos de la Educación".
" 3128. Tomar en locación por el alquiler mensual de $ 10 la casa de propiedad de Dn Enrique Puhg, ocupada por la escuela de Treorci no haciéndose lugar al reclamo de alquileres atrasados, de acuerdo con lo informado por la Contaduría.
" 2579.- Elevar al Ministerio de Instrucción Pública

este expediente, en que el director de la escue_
la superior de varones del 5º Distrito, Dn Emi_
lio R. Olivé, solicita su pensión de retiro,
á los efectos del artº 18 de la Ley de Jubi_
lación.
Exp 3263. Justificar la inasistencia á la conferencia
práctica del día 21 del corriente al precep_
tor de la escuela nº 10 del Distrito 10º, Dn
Juan Capriota.
" 1984.- De acuerdo con lo informado verbalmente
por la Comisión Didáctica, acceder á lo so_
licitado por la dirección de la escuela noc_
turna del 7º Distrito, para dictar un curso
elemental de teneduría de libros.
" 2461.- Contestar al C. E. del Distrito 11º: que se ha
dado orden al Sr Juan S. Simonazzi, pa_
ra que subsane los desperfectos notados
en las obras efectuadas en la escuela su_
perior de niñas aunque se trate de reparacio
nes que no estan incluidas en el contrato.
" 3432.- De acuerdo con lo informado por el Sr Ar_
quitecto Inspector, no hacer lugar á la
colocación de una puerta cancel en el za_
guan de la escuela nº 3 del 3er Distrito.
" 3567.- No hacer lugar al pedido de subvención
para alquiler de casa, formulado por la di_
rectora de la escuela superior del Distrito 19º
" 3520.- Conceder licencia por un mes, quince dias
con goce de sueldo, á la subpreceptora de

la escuela superior de niñas del Distrito 10º Sta María E. Silva, aceptándose como sustituta á la Sta María C. Aramburú.

Exp 2564. No acceder al pedido de jubilación formulado por Dn Flavio R. Gareca, de acuerdo con lo informado por la Oficina Judicial.

Aprobar:

" 3077.- El pase de la ayudante de la escuela nº 5 del Distrito 11º Dª Adela Mangonnet, á la nº 7 del mismo, haciéndole presente al C.E. respectivo que será innecesaria la presencia de esta empleada en dicha escuela sinó aumenta la asistencia de alumnos.

" 3557.- La inversión de $ 50 efectuada por la Contaduría en la correspondencia telegráfica, oficial durante la primer quincena del mes corriente, asignándole igual suma para la segunda que se abonará por Tesorería.

" 3247.- Agregar este expediente al nº 1937 debiendo incluirse estas obras en las de ensanche del edificio escolar, calle Juncal y Basabilvaso que se han adjudicado al Sr Juan S. Simonazzi.

" 3291.- En vista de lo manifestado por la Intendencia Municipal y de acuerdo con lo dictaminado por la Comisión Didáctica, se resolvió: 1º Dirijir nota á la Intendencia Municipal adhiriéndose al pensamiento que ha tenido, de crear una escuela destinada á la edu-

cación de los niños enfermos que se asisten en la Casa de Aislamiento".
2º Transcribirle para su conocimiento los párrafos 3º y 4º del informe del Cuerpo Médico Escolar.
3º.- Contribuir con los útiles necesarios para la fundación de la escuela proyectada, designando el maestro que será abonado por cuenta de la Municipalidad.
Exp 2178.- Aceptar el horario mixto propuesto por la Inspección Técnica para la escuela nº 2 del 6º Distrito, debiendo aumentarse el sueldo en un 8 % al maestro encargado del grado alterno.
" 3576.- Llamar á licitación por el término de ocho dias, en vista de la urgencia del caso, para la provisión de 1800 pares de pies de fierro, para bancos escolares.

Mandar pagar:

Las planillas de sueldos y gastos de las escuelas de las Gobernaciones que á continuación se expresan:
" 3488.- De "Intendente Alvear" por Junio ppdo $m/n 137,40
" 3482.- De "General Roca" " 15 dias de Marzo, Abril y Mayo ppdos (alquileres) $m/n 150
" 3452.- De "Colonia Popular" por Abril, Mayo y Junio ppdos (alquileres) — $m/n 105
" 3492.- De "Colonia Bouvier" por Junio — " 137,40
" 3453.- De "Bernasconi" " " — " 227,56

Exp 3446.- De Apóstoles por Abril ———— $ 227,56
" 3486.- De "Santa Ana" , Diciembre 1899 " 317,72
" 3485.- De "Santa Ana" , Junio ppdo ——— " 317,72
" 3481.- De "Cancha Larga" , " ——— " 137,40
" 3493.- De "Las Palmas" , " ——— " 227,56
" 3450.- De "Riacho" " Mayo ——— " 152,40
" 3447.- De "Posadas" , Junio ——— " 2094,92
" 3449.- De "Parera" " " ——— " 137,40
" 3489.- De "Margarita Belen" , " ——— " 137,40
" 3480.- De "Colonia Bouvier" , " ——— " 137,40
" 3454.- De "Candelaria" " " (alquiler) " 45.
" 3112.- De "Gaiman" " 5 meses — " — " 50.
" 3289.- Al Secretario del C. E. del Distrito 10º Sr Antonio Fonrouge sus haberes, por Junio ppdo $ 150

No habiendo más asuntos á tratar se levantó la sesion á las 4 p.m.

[firma]

A. Melquíades Sánchez

Sesión 66ª

Presentes
Presidente
Avellaneda
González
Ruiz de los Llanos
Zubiaur

Dia 26 de Julio de 1900.

Abierta la sesion á la 1 p.m. se leyó y aprobó sin observacion el acta de la anterior.

En seguida el H. Consejo resolvió:

Exp 3023. Nombrar ayudante de la escuela nº 7 del 7º Distrito, á la maestra normal, Sta Teresa Man-